

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde que la sesion convocada para este dia, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales. Murcia veinticuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

W. B.
E. Moreno Moreno

El Secretario.
Agustín Hernández

Sesion del dia 26 de Octubre de 1898.

Señs
Alcalde
Clemares
Gonzalez.
Moreno
Calatayud
Balboa
E. Mllan
Parros
Arroiz
Solis
Brugarolas
Meoro Fontana

En la Ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy veintiseis de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pansa y Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Clemares Mllan, Don José Mllan Gonzalez, Don Manuel Moreno Fajardo y Don Mariano Calatayud Romas; primero, Octavo, noveno y décimo Tercientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Don Adolfo Balboa Martinez, Don Diego Hernandez Mllan, Don Simon Parra Palarea, Don Pedro Arroiz Albelda, Don José Maria Solis Barceló, Don Andrés Brugarolas Spiteri y Don Martin Meoro Fontana =

Objeto de la sesion =

Se hizo merito de que la presente sesion, tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia veinticuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.